

## Comunicado de Prensa No.057/2024

Ciudad de México, a 28 de junio de 2024.

### EL PLAN INTEGRAL DE IGUALDAD DE GÉNERO “EXPERTAS QUE TRANSFORMAN” DEL IFT CUMPLE 2 AÑOS

- *Es un esfuerzo para impulsar liderazgos femeninos a través de acciones que incrementen la participación y visibilidad de las mujeres expertas del Instituto.*
- *Se publica la edición especial de la Gaceta IFT Expertas que Transforman, conformada por artículos de la autoría de colaboradoras del Instituto en los que escriben sobre proyectos de alta especialización a su cargo.*

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) celebra el segundo aniversario del Plan Integral de Igualdad de Género “Expertas que Transforman”, que constituye un esfuerzo para impulsar liderazgos femeninos a través de acciones que incrementan la participación y visibilidad de las mujeres expertas que conforman las diversas áreas del Instituto, a fin de potenciar y reconocer su papel como especialistas en las diversas áreas.

“Expertas que Transforman” es un proyecto institucional y permanente que se articula a partir de una visión transversal bajo el principio de igualdad, por ello incluye a las diferentes áreas que conforman al IFT. Con este Plan se han realizado acciones de colaboración interinstitucional para promover una mayor participación de niñas y mujeres en actividades y profesiones vinculadas a las carreras de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM por sus siglas en inglés).

En el marco de la celebración que encabezaron el Comisionado Presidente en suplencia por ausencia del IFT, Javier Juárez Mojica y los Comisionados Arturo Robles Rovalo, Ramiro Camacho Castillo y Sóstenes Díaz González, además de la Coordinadora General de Comunicación Social, Angelina Mejía Guerrero y María José Morales García, Directora General de Igualdad de Género, Diversidad e Inclusión, se presentaron los resultados del Plan y en mesas de diálogo, se abordaron diferentes temas como son: la importancia de las alianzas entre mujeres en el mundo laboral; las

## **Comunicado de Prensa** **No.057/2024**

habilidades para el futuro; la voz de las mujeres en la astronomía, y ¿qué sería de las telecomunicaciones sin mujeres?

En el evento de inauguración, el Comisionado Presidente en suplencia del IFT, Javier Juárez Mojica, comentó que, a dos años de que inició el Plan Integral de Igualdad de Género “Expertas que Transforman”, hay resultados que son palpables, por ejemplo, en la pirámide de equidad se observa que mientras en marzo de 2022 la distribución a nivel dirección general era de 44% para mujeres y 56% para hombres, actualmente es de 52% para mujeres y 48% para hombres.

Al desear que el Plan de igualdad de género se traduzca en mayores oportunidades para las mujeres y en una mayor inclusión en el Instituto, el Comisionado Arturo Robles, comentó que es un honor y un orgullo saber que en el IFT laboran 73 mujeres que decidieron romper esquemas y dedicar su vida a la Ingeniería. “Se necesita del conocimiento, talento, experiencia, disciplina y perseverancia de las mujeres para encontrar solución a los problemas de nuestro país en los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión”, señaló.

Por su parte el Comisionado Ramiro Camacho Castillo, refrendó el compromiso con la igualdad de género y la promoción del liderazgo por y para las mujeres e invitó a participar activamente y seguir inspirando a otras mujeres. “Hoy mas que nunca necesitamos seguir fortaleciendo este Plan y debemos trabajar para que todas las voces sean escuchadas y todas las contribuciones sean valoradas”, señaló.

En tanto, el Comisionado Sóstenes Díaz González, sostuvo que, para que la aplicación de las leyes sobre igualdad de oportunidades sea efectiva se debe contar con un marco de apoyo adecuado que incluya mecanismos de cumplimiento sólidos, ejemplo de ello, es el IFT, que con Expertas que Transforman o convocatorias dirigidas a mujeres buscan cerrar la brecha laboral de género. “En los

## Comunicado de Prensa No.057/2024

sectores de telecomunicaciones y radiodifusión la participación de las mujeres en el mercado laboral es de 33%, mientras que, en el Instituto es de 44 por ciento”, comentó.

Como parte de este Plan, en dos años se realizaron [cápsulas](#) en las que colaboradoras del Instituto dan a conocer su historia de vida, sus aficiones, pasatiempos y logros, que se reflejan en su trabajo diario y son un ejemplo para más niñas, adolescentes y mujeres que tienen sueños por cumplir.

En todas las Gacetas IFT que ha publicado el Instituto se ha contado con la participación de mujeres expertas, que escriben sobre su quehacer institucional y diversos temas relacionados con las industrias de las telecomunicaciones, la radiodifusión, las TIC, así como el impacto de estas acciones. Adicional a ello, se publica la edición especial [Gaceta Expertas que Transforman](#), conformada solo por artículos de la autoría de colaboradoras del Instituto, en los que escriben sobre proyectos de alta especialización a su cargo.

Entre las acciones de este Plan destaca también la realización de talleres de entrenamiento de medios en los que participaron expertas que recibieron información, tanto teórica y práctica para ser voceras ante los medios de comunicación, por lo que como resultado de este esfuerzo se realizaron diferentes entrevistas en radio, televisión, medios escritos y digitales con mujeres expertas en diversas áreas.

Además, y como parte de la capacitación continua que ofrece el IFT, se realizaron cursos y talleres de capacitación en diversos temas que tienen que ver con la perspectiva de género, liderazgo, respeto y reconocimiento de los derechos humanos y otras materias del ecosistema digital.

En el ámbito mundial se contó con la representación de mujeres expertas en foros internacionales en donde, además de hablar de su especialidad, también dieron a conocer el trabajo que realiza el

## Comunicado de Prensa No.057/2024

IFT en nuestro país para que la población tenga más servicios de telecomunicaciones y radiodifusión de mejor calidad y a menores precios, para beneficio de las y los mexicanos.

En el campo laboral, con la idea de cerrar brechas y reducir los estereotipos de género, el IFT implementó la licencia de paternidad más amplia que la planteada por ley y el programa permanente de promoción de la lactancia. Cuenta además con el Semillero de Talento, que destina plazas para ser ocupadas por personas jóvenes estudiantes recién egresadas de ingenierías de las distintas universidades del país, de las cuales 50% son destinadas a ser ocupadas por mujeres.

Con acciones como estas, el regulador de las telecomunicaciones y la radiodifusión en México reafirma su compromiso con la igualdad de género y se convierte en una institución de vanguardia al promover a las mujeres expertas tanto en las ciencias STEM, como en las diferentes áreas especializadas que conforman el Instituto.

-----\*\*\*\*\*-----  
El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social  
Insurgentes Sur 1143, Col. Nochebuena,  
Benito Juárez. C.P. 03720  
Tels. 55 50 15 40 00 ext. 2280 y 4548

INGRESA A NUESTRO PORTAL: [WWW.IFT.ORG.MX](http://WWW.IFT.ORG.MX)

